



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1206-D-13
OD 2073

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de incluir en el Plan de Emisiones de Sellos Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del Correo Oficial para el año 2013, la emisión de un sello postal del General Ángel Vicente Peñaloza, en conmemoración del 150° aniversario de su asesinato.

Dios guarde a la señora Presidenta.